



Facultad de Ciencias Humanas

SAN LUIS, 27 de marzo de 2023

VISTO:

El EXPE-1407/2022 en donde la Dra. Ana Laura HIDALGO renuncia a la Coordinación Académica de la Biblioteca de Trabajos Finales de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Directivo N° 290/2017, la Dra. Ana Laura HIDALGO, DU 31613486, fue designada para la Coordinación de la Biblioteca de Trabajos Finales de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que mediante nota S/N del 20 de octubre de 2022, la Dra. Ana Laura HIDALGO presenta renuncia a dicha Coordinación.

Que la Comisión Asesora de Investigaciones (CAI), en su sesión del día 18 de noviembre del año 2022, acepta la renuncia de la Dra. HIDALGO a la Coordinación Académica de la Biblioteca de Trabajos Finales de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que en dicha sesión, la CAI propone reorganizar la estructura de funcionamiento del “Portal Digital de Publicaciones con acceso abierto”, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas, mediante un Organigrama de Funcionamiento: a) Coordinación académica de las revistas, b) Coordinación académica de la Biblioteca de Trabajos Finales de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, c) Espacio técnico-informático y d) Espacio administrativo y eleva la propuesta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2022, dio tratamiento al expediente, y decidió por unanimidad, aceptar la renuncia de la Dra. Ana Laura HIDALGO a la Coordinación Académica de la Biblioteca de Trabajos Finales de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 21 de octubre de 2022 y aprobar la reorganización de la Estructura de funcionamiento del “Portal Digital de Publicaciones con acceso abierto”, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas, según el siguiente Organigrama de Funcionamiento y a los agentes



Facultad de Ciencias Humanas

que la integran: a) Coordinación académica de las revistas, Mgtr. Roberto ARAYA BRIONES, b) Coordinación académica de la Biblioteca de trabajos Finales, Prof. Oscar OJEDA y a la Prof. Sol Antonella MALDONADO BERLO, c) Espacio técnico-informático, Sr. Juan CAPELLO y d) Espacio administrativo, Sr. Dardo RESLER.

Que corresponde protocolizar la estructura del “Portal Digital de Publicaciones con acceso abierto” y reconocer a los agentes que la integran.

Por ello, y en usos de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. Ana Laura HIDALGO a la Coordinación Académica de la Biblioteca de Trabajos Finales de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 21 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Estructura de funcionamiento del “Portal Digital de Publicaciones con acceso abierto”, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas, mediante el siguiente Organigrama de Funcionamiento. a) Coordinación académica de las revistas, b) Coordinación académica de la Biblioteca de Trabajos Finales de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, c) Espacio técnico-informático y d) Espacio administrativo.

ARTÍCULO 3°.- Reconocer a los agentes que integran el “Portal Digital de Publicaciones con acceso abierto”, que se detallan en el Anexo de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

DR

NC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria de Ciencia y Técnica- Esp. CASTILLO, María Noelia

Anexo

1. a) Coordinación académica de las revistas

Roberto ARAYA BRIONES	DU 92808176
-----------------------	-------------

1. b) Coordinación académica de la Biblioteca de Trabajos Finales.

Oscar OJEDA	DU 29996230
Sol Antonella MALDONADO BERLO	DU 40466158.

1. c) Espacio técnico-informático.

Juan CAPELLO	DU 14144443
--------------	-------------

1. d) Espacio administrativo.

Dardo Ezequiel RESLER	DU 29376092
-----------------------	-------------

Hoja de firmas